

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FISAFAN FINCAS SAN
FRANCISCO S.A. CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE
MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y SEIS .-----**

En la ciudad de Santa Elena , a las diez horas del día treinta y uno de Marzo del año dos mil once en el local que se encuentra ubicado en la ciudadela Punta Blanca ,manzana 600, solar 8 se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía **FISAFAN FINCAS SAN FRANCISCO S.A.** señores CARLOS FRANCISCO GALECIO IPERTI propietario de diez y seis acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; la señora ROCIO DEL CARMEN VASCONEZ FEBRES CORDERO , propietaria de trescientas noventa y dos acciones de un dólar de los Estados Unidos de América; y , el señor LUIS ROBERTO LOPEZ BAJAÑA propietario de trescientas noventa y dos acciones de un dólar de los Estados Unidos de América.- Por hallarse presente todos los accionistas de la Compañía y representada la totalidad del capital pagado, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, sin previa convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Doscientos ochenta de la Ley de Compañías, haciendo constar que por unanimidad se ha resuelto previamente el asunto a tratarse, según se expresa mas adelante. Se instala la sesión bajo la presidencia del señor LUIS ROBERTO LOPEZ BAJAÑA y actúa como secretario el señor CARLOS FRANCISCO GALECIO IPERTI Gerente de la Compañía .- Acto seguido la presidencia expresa conforme lo acordado en esta reunión que tiene por objeto resolver el ORDEN DEL DIA: PRIMERO.- Conocer y resolver los estados financieros presentados por la Administración del año 2015; y, SEGUNDO : Conocer y resolver los informes presentados por el Comisario y el Gerente de la Compañía referente al ejercicio fiscal del año 2015 .- Luego de deliberar, la Junta General resolvió por unanimidad de votos, lo siguiente: PRIMERO.- Aprobar los estados financieros presentados por la Administración del año 2015; y, SEGUNDO : Aprobar los informes presentados por el Comisario y Gerente de la Compañía respectivamente referente al

ejercicio fiscal del año 2015 .- No habiendo otro punto que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción de esta acta; y, redactada que fue, luego de reinstalada la sesión con los mismos concurrentes que se instalo es aprobada por unanimidad, luego de haber sido leída por el secretario se levanta la sesión a las doce horas. Para constancia firman la presente acta todos los accionistas asistentes, en unión del Presidente y Secretario que certifica.- F).- LUIS ROBERTO LOPEZ BAJAÑA. - F).- ROCIO DEL CARMEN VASCONEZ ; FEBRES CORDERO ; F : CARLOS FRANCISCO GALECIO IPERTI .- Guayaquil, 31 de Marzo del año 2016.-



CARLOS FRANCISCO GALECIO IPERTI
SECRETARIO